

# La Patrulla Gráfica



Edición número 1311

Viernes 13 de diciembre, 2024



## DIPAMPCO CAPTURA A SEIS SUPUESTOS MIEMBROS DE LA BANDA CRIMINAL "LOS CHIRIZOS" EN TEGUCIGALPA

Pag.2



Pag.3

**DPI intensifica** operativos de seguridad y logra importantes resultados en 24 horas

**Funcionarios policiales capturan** a dos presuntos responsables de haberle dado muerte a policía en Juticalpa, Olancho



Pag.4



Pag.6

Representantes de INL donan equipo táctico a la Dirección de Fronteras





Efectividad

# DIPAMPCO captura a seis supuestos miembros de la banda criminal “Los Chirizos” en Tegucigalpa

Se presume estos tres individuos están relacionados a extorsiones, homicidios, venta de drogas y asaltos armados

En una contundente operación en la colonia Policarpo Paz de Comayagüela, equipos especializados de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), lograron la captura de seis integrantes de la banda criminal “Los Chirizos”.

Estos individuos, señalados como responsables de diversos delitos como extorsión, homicidios, tráfico de drogas y asaltos armados, eran objetivos prioritarios de las autoridades.

De acuerdo con las investigaciones, tres de los capturados eran buscados por su participación en actividades criminales y violentas en San Pedro Sula. Tras una intensa labor de inteligencia, fueron localizados en la capital, donde se preparaban para ejecutar un acto violento de alto impacto.

En el lugar de la captura, los agentes de la DIPAMPCO incautaron diversas evidencias que serán clave en la investigación, incluyendo varias armas de fuego y cargadores con municiones de uso prohibido. Tres pasamontañas y capotes, varios envoltorios con supuesta droga, teléfonos celulares, dinero en efectivo y un vehículo presuntamente utilizado para actividades delictivas.

Las armas decomisadas están siendo analizadas para



criminales y garantizar la seguridad de la ciudadanía. La institución hace un llamado a la población para continuar colaborando con información que permita seguir avanzando en la lucha contra el crimen organizado.

determinar su relación con homicidios registrados tanto en San Pedro Sula como en Tegucigalpa. Según información preliminar, estos sujetos se trasladaban entre ambas ciudades para cometer delitos, buscando evitar ser detectados.

El grupo es señalado como una amenaza significativa para comerciantes y transportistas de la capital, quienes eran víctimas constantes de extorsión y otros crímenes.

La captura de estos seis individuos es parte del compromiso de la DIPAMPCO para desarticular estructuras





## Resultados

# DPI intensifica operativos de seguridad y logra importantes resultados en 24 horas

Se logró importantes detenciones, decomisos de armas y drogas



Dentro del apartado de armas de fuego, la DPI logró el comiso de 12 armas de uso comercial y 1,678 municiones, evitando que estas herramientas de violencia lleguen a manos de delincuentes.

Por otro lado, en operativos relacionados con el robo de automotores, se recuperaron 9 vehículos, mientras que 5 más fueron decomisados por estar vinculados a actos ilícitos.

A su vez, se registró la recuperación de 5 menores en situación de riesgo y la remisión de 41 casos a las autoridades judiciales competentes.

Entre los logros más destacados, se detuvieron a 78 personas con órdenes de captura y a 42 individuos por flagrancia, demostrando el compromiso de la institución con la aplicación de la ley y el mantenimiento del orden público.

Además, se registraron 21 allanamientos que resultaron en la captura de delincuentes y la recuperación de bienes robados, como recolección de indicios.

En cuanto al combate al narcotráfico, la DPI decomisó 83 bolsas de marihuana, 92 puntas de cocaína y 63 piedras de crack, siendo un golpe bastante sustancial al crimen organizado y grupos delictivos que utilizan la modalidad de distribución de drogas mediante el microtráfico.

Estas acciones evidencian la lucha constante de la Policía Nacional, a través de la DPI, contra el tráfico de drogas, reafirmando su compromiso de erradicar este flagelo.



Estos resultados son parte de los esfuerzos diarios que realiza la Dirección Policial de Investigaciones, para garantizar la seguridad y el bienestar de la población.

Con una estrategia integral y coordinada, la institución reafirma su compromiso de proteger a los ciudadanos y mantener el orden en todo el territorio nacional.

La Policía Nacional hace un llamado a la población para continuar colaborando con las autoridades, reportando actividades sospechosas y manteniendo una comunicación constante a través de los canales oficiales.



## Captura de impacto

# Funcionarios policiales capturan a dos presuntos responsables de haberle dado muerte a policía en Juticalpa, Olancho

El funcionario policial, era pasante de la carrera de Derecho

La captura de los sospechosos se ejecutó en el municipio de Juticalpa

En un importante avance en la lucha contra la impunidad en Honduras, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) ha logrado la captura de dos hombres presuntamente responsables del asesinato del agente policial José Daniel Salgado Zapata.

La captura se efectuó mediante la ejecución de varios allanamientos de morada, ejecutados en el municipio de Juticalpa, Olancho, lo que permitió a los especialistas del Departamento de Delitos Contra la Vida (DDCV) dar con ambos sospechosos.

Los detenidos, de 26 y 30 años de edad, son originarios y residentes del mismo municipio donde se realizó el arresto.

### Detalles del caso

De acuerdo con las investigaciones realizadas por los agentes de la DDCV, el hecho ocurrió el 2 de agosto del año 2023; en ese momento, el agente Salgado Zapata, quien era pasante de la carrera de Derecho, se desplazaba en un vehículo junto a un amigo hacia sus hogares en el municipio de San Francisco de la Paz, Olancho.

Al llegar a la aldea Tulín, en el municipio de Juticalpa, fueron interceptados por los ahora detenidos, quienes se

movilizaban en una motocicleta y sin mediar palabras abrieron fuego en repetidas ocasiones contra el vehículo, lo que provocó que el conductor perdiera el control y se saliera de la carretera, quedando inmóvil.

En ese momento, los agresores descendieron de la motocicleta y, armados, le quitaron la vida al funcionario policial, mientras que su amigo logró escapar de la escena.

Después de un año de intensas labores de investigativas, que incluyeron el análisis de la dinámica del hecho criminal y el uso de técnicas convencionales y especiales, los agentes de la DPI se trasladaron desde la ciudad capital hasta el departamento de Olancho, donde finalmente lograron capturar a ambos imputados.



Con base en la evidencia recolectada, el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa emitió una orden de captura contra los imputados el 25 de octubre del presente año, por el presunto delito de asesinato en perjuicio del agente José Daniel Salgado Zapata, quien era un miembro activo de la Policía Nacional.

Ambos detenidos serán trasladados ante las autoridades judiciales que emitieron la orden de captura, donde se llevará a cabo el debido proceso legal conforme a lo establecido por la ley.

La DPI reafirma su compromiso de continuar trabajando en pro de una investigación técnica y científica de calidad, con el objetivo de llevar ante la justicia a quienes atenten contra la vida y la integridad de las personas, asegurando que los responsables de actos delictivos enfrenten las consecuencias de sus acciones.



PREVENIR ES TAREA DE TODOS

# CON LA PÓLVORA NO SE JUEGA





Fortalecimiento

# Representantes de INL donan equipo táctico a la Dirección de Fronteras

Este donativo viene a fortalecer las capacidades operativas de los especialistas en seguridad fronteriza

Con el propósito de fortalecer las capacidades operativas y estratégicas de los equipos especializados, representantes de la Embajada Americana, a través del Programa Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL, por sus siglas en inglés), realizaron una significativa donación de equipo táctico a la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF).

La entrega oficial fue realizada por la Sub Directora de INL, Sheila Carey, quien destacó el compromiso de su institución con el fortalecimiento de la seguridad en Honduras.

El equipo fue recibido por el señor Director Nacional de Servicios Policiales Fronterizos, Comisionado de Policía Joaquín Antonio Flores Maradiaga, quien expresó su agradecimiento por esta valiosa contribución y reafirmó el compromiso de la DNSPF de emplear estos recursos de manera eficiente en las operaciones de seguridad en las zonas fronterizas.

Este donativo representa una herramienta clave para fortalecer las operaciones tácticas de los especialistas en seguridad fronteriza, asimismo refuerzan su capacidad de respuesta ante amenazas que afectan la seguridad nacional.

La Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos continuará consolidando alianzas estratégicas que contribuyen al cumplimiento de la misión de proteger las fronteras y garantizar la tranquilidad de los ciudadanos.





## Golpe al narcotráfico

# Policía de Frontera arresta a cuatro personas con 10 kilos de supuesta cocaína en Colón

Este resultado representa un golpe significativo para las estructuras criminales



y tres personas del sexo masculino entre ellos se aprehendió a un menor infractor de 17 años, originarios de Santa Rosa de Aguan, Colón.

Este resultado representa un golpe significativo para las estructuras criminales dedicadas al tráfico de drogas en la región.

La Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos reitera su compromiso con la seguridad fronteriza y continúa trabajando de manera estratégica para desarticular redes delictivas que amenazan la tranquilidad de los ciudadanos.



En una contundente operación contra el narcotráfico, agentes de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), en conjunto con la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), lograron la captura de cuatro ciudadanos en posesión de 10 paquetes de supuesto clorhidrato de cocaína.

El operativo fue llevado a cabo por agentes asignados al punto de control fronterizo de Corocito, Bonito Oriental, Colón, tras realizar una minuciosa inspección a dos vehículos en los que se trasportaban.

La revisión culminó con el decomiso de la sustancia ilícita y la detención inmediata de los ciudadanos por incurrir en el delito de tráfico ilícito de drogas.

Se trata de una mujer de 24 años,





# Policía Nacional continúa el proceso de dotación de indumentaria a funcionarios policiales



El comisionado de Policía Marvin Vieda Carrasco, subdirector de Logística, destacó: que “Esta entrega forma parte de la gestión administrativa realizada por las autoridades superiores de la Policía Nacional, dirigida por el Director General, Juan Manuel Aguilar, y respaldada por el Secretario de Seguridad, Dr. Gustavo Sánchez Velásquez.”

El Comisionado añadió que, además de los uniformes, se está entregando equipamiento complementario como colchonetas y otros artículos que contribuyen a garantizar un ambiente laboral más cómodo y seguro para los agentes.

Este proceso de dotación de vestimenta policial se está desarrollando de manera progresiva en todas las direcciones nacionales, así como en las jefaturas departamentales y municipales de la institución a nivel nacional.

La Dirección de Apoyo Logístico Policial (DALPO), llevó a cabo este jueves la entrega de uniformes de fatiga en el Complejo Policial San Miguel del Distrito Central.

La dotación fue dirigida a funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNSPSC), y de la Dirección Nacional de Protección y Servicios Especiales (DNFE).

Durante la jornada, cada funcionario recibió uniformes de fatiga, botas tácticas, gorras y otros accesorios diseñados para facilitar su labor policial de manera cómoda y eficaz.







## Alianzas

# Oficina de Comunicaciones Estratégicas de la UDEP-1 es remodelada con apoyo de la Embajada de EE. UU.

A lo largo de los años la Policía Nacional ha sellado alianzas estratégicas con la cooperación y donantes, quienes son parte fundamental de los avances en direcciones importantes de la institución

Con el objetivo de optimizar el espacio de trabajo y fortalecer las capacidades operativas del Departamento de Comunicaciones Estratégicas de la Unidad Departamental de Prevención #1 (UDEP-1), la Embajada de los Estados Unidos, a través del Programa de Narcóticos Internacionales y Aplicación de la Ley (INL), donó una serie de equipos y realizó remodelación integral en las instalaciones de dicha oficina.

El pasado 11 de diciembre de 2024, equipo de INL visitó las instalaciones de la UDEP-1 en La Ceiba, Atlántida, para entregar valioso mobiliario y realizar trabajos de remodelación que contribuirán a la modernización y mejora de la eficiencia del trabajo que se desarrolla diariamente.

La importante donación incluye cuatro escritorios de oficina, cuatro gaveteros, un gavetero con puertas abatibles, cuatro sillas

ejecutivas, cuatro TV, cuatro soportes Wall Mount para TV, un Videocámara, una pantalla de TV 2x2, dos paredes ejecutivas y un aire acondicionado.

Del mismo modo, gracias a la cooperación se realizó la remodelación, dándole una mejor estética a la oficina de donde se comparte todo el acontecer policial en la ciudad y la región.

Con estos avances se busca la optimización del espacio de trabajo, para crear un ambiente funcional y eficiente que promueva el trabajo colaborativo y organizado.

Asimismo, se busca la modernización de la oficina estratégica a nivel de comunicaciones, incorporando mobiliario y equipos actualizados, mejorando la estética y comodidad del lugar.

Por otra parte, también se busca facilitar el orden y la productividad mediante una distribución eficiente del mobiliario y la incorporación de tecnología avanzada.

Este significativo apoyo de la Embajada Americana refleja el compromiso de la cooperación internacional con el fortalecimiento de las instituciones locales y la mejora de los espacios de trabajo para garantizar una mejor eficiencia y productividad.

La entrega de este equipo y la remodelación de la oficina no solo optimizan las condiciones laborales de los colaboradores de este importante departamento en cada Unidad policial, sino que también reflejan el trabajo conjunto entre gobiernos y organismos internacionales para mejorar los estándares operativos en Honduras.

Por parte de la señora jefa de la UDEP-1 Subcomisionada de Policía Martha María Bu, mostró el sincero agradecimiento por este apoyo invaluable, el cual permitirá seguir cumpliendo con sus tareas de manera más efectiva y profesional.

Este tipo de colaboración refuerza el trabajo colectivo de todos los sectores por un desarrollo más sostenible y eficiente en la región.

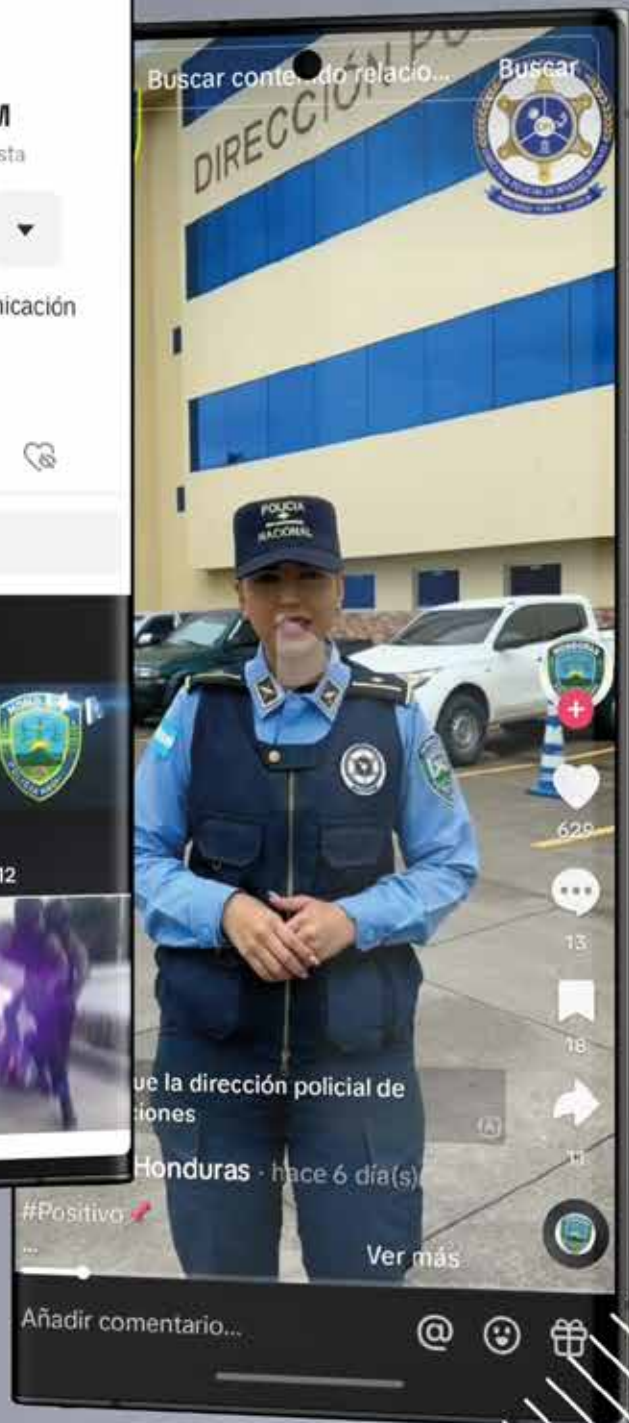
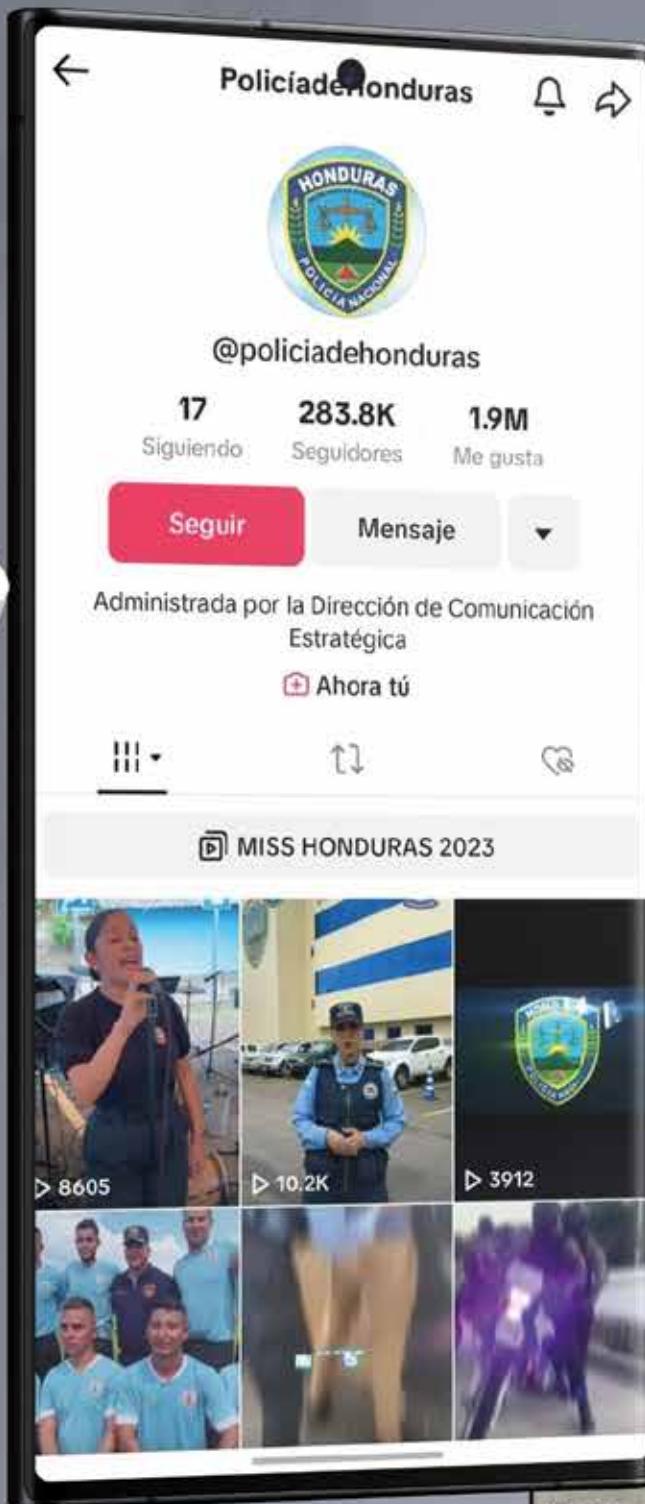




# SIGUENOS EN



# @policia dehonduras





Más cerca de la meta

# Cadetes de la ANAPO ascienden al grado inmediato superior

Un total de 254 señoritas y caballeros cadetes lograron culminar un año académico exitoso logrando su ascenso al año inmediato superior

Tras cumplir de manera exitosa con todos los requisitos académicos y físicos, las Señoritas y Caballeros cadetes de la Academia Nacional de Policía (ANAPO), culminaron su año formativo con broche de oro, ascendiendo al grado inmediato superior.

Del total de 254 Señoritas y caballeros cadetes, 118 lograron su ascenso del I año al II policial, 78 del II año al III año policial y 58 del III año al IV policial.

De la misma forma, se llevó a cabo el ascenso del cadete de IV año policial, Gerson Samuel Henríquez Contreras de clase II a clase III de Policía.

Por su parte, cinco señoritas y caballeros cadetes del IV año policial lograron su ascenso de clase I, clase II, como recompensa a su esfuerzo y liderazgo mostrado día a día.

Desde horas tempranas familiares y amigos llegaron a presenciar la solemne ceremonia, donde se marca un paso firme encaminados a cumplir la meta de ser Sub Inspectores de la Policía Nacional de Honduras.

Entre lágrimas, nostalgia y alegría, madres, padres, hermanos procedieron a realizar el ascenso

de las señoritas y caballeros cadetes en compañía de las máximas autoridades del Directorio Estratégico de la Policía Nacional.

El Señor Sub Director de la Policía Nacional de Honduras, Comisionado General, Wilmer José Torres Saavedra, incentivó a cada uno de los jóvenes a tomar sus nuevos rangos con responsabilidad, "ser cadete es un honor, su formación es integral", sentenció.

La ANAPO continúa trabajando en procesos, que garanticen formación integral, forjando mujeres y hombres con vocación de servicio, liderazgo, enmarcados en valores institucionales con honor, excelencia y disciplina.





## Prófugo de la justicia

# Funcionarios policiales de la UDEP-6 capturan a ciudadano por el delito de homicidio en Choluteca

Mediante allanamiento de domicilio, el imputado tenía una orden judicial emitida el 15 de junio del 2015

La Policía Nacional a través de la UDEP-6 logró la captura de un ciudadano, acusado del delito de homicidio en perjuicio del Señor Concepción Lopez

La operación policial se ejecutó la Dirección Policial de Investigación (DPI), mediante seguimiento y vigilancia en la calle panamericana a la altura de la residencial Villa Aurora ciudad de Choluteca.

El sospechoso, de 41 años, es originario y residente en la aldea Apasuru del municipio de Namasigue; su captura se efectuó en cumplimiento de una orden de captura antes descrito.

Durante el procedimiento, se le garantizaron todos sus derechos legales tal como lo establece la legislación vigente.

Posteriormente, el detenido fue remitido a las autoridades competentes para que se proceda con el debido proceso judicial.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-6, reafirma su compromiso de cumplir con todas las órdenes judiciales, trabajando arduamente para evitar que los delitos queden impunes y garantizar la seguridad de la población hondureña.





## Justicia

# DPI capturan a ciudadano por el delito de asesinato en San Pedro Sula

El crimen ocurrió el 6 de agosto de 2024



La Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través del Departamento de Delitos Contra la Vida, ha ejecutado una orden de captura contra un ciudadano involucrado en el asesinato de Marvin Perdomo Perdomo, un joven cobrador de bus de 25 años, ocurrido el pasado 6 de agosto de 2024 en el sector de Lomas del Carmen, San Pedro Sula, Cortés.

El sujeto detenido, de 30 años de edad, identificado como residente de Lomas del Carmen y originario de San Pedro Sula, fue aprehendido en la Colonia San José 5, en la 33 calle de la misma ciudad, tras un arduo trabajo de investigación, seguimiento y vigilancia.

La captura fue ejecutada tras la emisión de la orden correspondiente por el Juzgado de Letras Seccional de San Pedro Sula, el 6 de noviembre de 2024, bajo la acusación formal del delito de asesinato.

### Hechos:

La tragedia ocurrió el 6 de agosto de 2024, cuando Marvin Perdomo Perdomo, quien se encontraba sentado junto a otros compañeros de trabajo frente a una pulpería en Lomas del Carmen, fue sorprendido por un individuo que, sin mediar palabra, le disparó a quemarropa en al menos cinco ocasiones.

Testigos del hecho relataron que el agresor, tras una breve discusión, abrió fuego contra la víctima, quien intentó huir para salvar su vida.

Sin embargo, Perdomo cayó muerto a pocos metros del lugar de los hechos.

Las investigaciones iniciales apuntaron a un conflicto personal entre la víctima y el ahora detenido, quien ha sido vinculado al crimen gracias a pruebas recabadas por la Policía Nacional.

El detenido, quien no posee una ocupación estable, fue trasladado a las autoridades judiciales para su respectiva audiencia de presentación.



## Operación de alto impacto

# DPI capturan a hondureño que fingió su propio secuestro para saldar una motocicleta

- Está persona fue sorprendida cuando dormía bajo un árbol en una zona boscosa ubicada en la aldea El Higuierón, municipio de Namasigüe

En una operación de alto impacto, llevada a cabo por la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), se ha logrado la captura de un individuo que presuntamente simuló su propio secuestro con el propósito de obtener 12 mil lempiras para saldar una deuda relacionada con una motocicleta.

La operación fue liderada por especialistas de la Unidad Nacional Antisecuestros (UNAS), quienes, tras realizar múltiples diligencias de inteligencia y búsqueda, lograron localizar al sujeto.

Este individuo fue sorprendido durmiendo bajo un árbol en una zona boscosa ubicada en la aldea El Higuierón, municipio de Namasigüe, Choluteca.

El sospechoso, un hombre de 25 años, trabaja como agricultor y es originario de la misma localidad donde se llevó a cabo la operación de búsqueda.

### Antecedentes del caso

El pasado 23 de enero del presente año, se registró un incidente que llevó a la interposición de una denuncia por secuestro en el departamento de Choluteca.

Según el informe policial, la familia del ahora detenido recibió una exigencia de doce mil lempiras (L.12,000.00) a cambio de su libertad, lo que desató una



serie de investigaciones por parte de la Dirección Policial de Investigaciones.

Con el objetivo de esclarecer los hechos, la DPI movilizó un equipo especializado hacia la zona sur del país; a medida que avanzaban en la investigación, lograron localizar al presunto secuestrado, quien fue encontrado dormido bajo un árbol en una zona boscosa de la aldea El Higuierón, en el municipio de Namasigüe.

Al ser interrogado por las autoridades, el sospechoso admitió que había simulado su propio secuestro y las exigencias económicas las realizaba debido a deudas impagas que lo agobiaban. Manifestó que su intención era saldar una motocicleta adquirida al crédito, la cual no había podido pagar.

De acuerdo con el artículo N.º529 del Código Penal, el auto secuestro, también conocido como secuestro fingido, es un delito que se comete cuando una persona simula haber sido

secuestrado con el fin de obtener beneficios económicos de sus familiares o allegados.

En este caso, el Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Choluteca emitió una orden de captura contra el sospechoso, el 26 de noviembre del 2024, por el delito de simulación de infracción inexistente.

Ante esta situación, se exhorta a la ciudadanía a estar alerta y reconocer las señales que podrían indicar un posible caso de auto secuestro; entre estas señales se incluyen contradicciones en los relatos, comportamientos extraños, cambios drásticos en la actitud, así como solicitudes de rescate sin fundamentos sólidos.

En ese sentido, el sospechoso será puesto a disposición del Juzgado correspondiente para que se inicie el proceso penal por el delito que se le imputa en su contra.

La DPI reafirma su compromiso de combatir el delito en todas sus formas y de proteger a la ciudadanía, advirtiendo que este tipo de ilícitos, como el secuestro fingido, tiende a aumentar durante la temporada navideña, cuando algunas personas pueden aprovechar la situación, especialmente aquellas que esperan recibir aguinaldos de familiares que se encuentran en el extranjero.



# SIGUENOS EN



## Policía Nacional de Honduras





# Policía Nacional beneficia con vuelo humanitario a pobladores de Gracias a Dios

Estas actividades de solidaridad forman parte de las acciones comunitarias en beneficio de la ciudadanía

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención #9 (UDEP-09) y en coordinación con la Unidad Aeropolicial, llevó a cabo el traslado de personas de escasos recursos económicos en La Mosquitia, quienes requieren servicios médicos en la ciudad de Tegucigalpa.

En ese sentido, los funcionarios policiales respondieron a las necesidades y demandas de los pobladores de esta región del país, personas que no cuentan con recursos para asistir a un centro hospitalario en el interior del país.

La aeronave de la Policía Nacional, con registro LET 410 UVP-E, se puso a disposición con el objetivo de brindar el apoyo necesario a los más necesitados, realizando vuelos desde la ciudad de Tegucigalpa hacia Puerto Lempira y viceversa.



La UDEP-09, está comprometida con la ciudadanía no solo en actividades operativas, sino también en mejorar las condiciones de vida de cada familia, apoyándolas en momentos y situaciones adversas.

Estas actividades comunitarias se efectúan de manera continua en todo el país mediante la

implementación de diferentes programas y el Modelo Nacional de Servicios de Policía Comunitaria (MNSPC), fortaleciendo la relación entre la policía y la comunidad.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de salvaguardar la integridad física y los bienes de la población hondureña.





## Delitos contra la vida

# DPI captura a alias "Motiño" supuesto miembro de la MS-13 por homicidio

El hecho criminal se registró el 19 de mayo de 2015 en La Lima, Cortés

Mediante exhaustivos trabajos de seguimiento y vigilancia, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), lograron capturar a un supuesto miembro de la Mara Salvatrucha (MS-13) por el delito de homicidio.

La acción policial fue ejecutada por los investigadores del Departamento de Localización, Búsqueda y Capturas de la DPI en la aldea de Támara, Francisco Morazán.

Se trata de alias "Motiño" de 27 años, originario de San Pedro Sula, Cortés. Este individuo ostenta el rango de "Paísa Firme" dentro del GDO Mara Salvatrucha (MS-13).

Según el expediente investigativo, el sospechoso sería uno de los implicados en el homicidio de Edwin Javier Deras Aguilar, hecho criminal que se registró el 19 de mayo de 2015 en la colonia Nueva Suyapa de La Lima, Cortés.

A alias "Motiño" se le ejecutó una orden de captura emitida por el Juzgado de Letras Penal Unificado de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, con fecha del 05 de marzo de 2021.

Por lo antes expuesto, el capturado fue trasladado hasta el ente judicial de la zona norte que solicitó su formal detención para continuar con los tramites correspondientes por suponerlo responsable del delito de homicidio.

La DPI a través de sus Unidades y Departamentos Operativos, continúa trabajando arduamente para dar respuesta a la población hondureña y capturar a los que cometen actividades ilícitas.





# DPI rescata a dos menores víctimas de trata de personas

Los menores eran víctimas de trata de personas en modalidad de explotación sexual continuada

En una operación coordinada por la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través de la Unidad de Trata de Personas, se logró el rescate de dos menores de edad víctimas de trata de personas en la modalidad de explotación sexual continuada. Este operativo es parte de los esfuerzos continuos para erradicar este delito, que vulnera los derechos fundamentales de los niños y adolescentes hondureños.

El rescate tuvo lugar tras una exhaustiva investigación que permitió identificar a las víctimas, quienes habrían sido sustraídas de su hogar por su abuela, quien las trasladó a la zona sur del país. Cabe mencionar que esta ciudadana es sospechosa de estar involucrada en el delito de trata de personas, ya que se cree que la menor de 16 años fue obligada a mantener relaciones sexuales a cambio de dinero, exponiendo además a su hijo de 12 meses a condiciones de vulnerabilidad.



El rescate se realizó en coordinación con CICEST y SENAF, quienes se encargaron de la guarda y custodia de los menores, evitando que continuaran siendo víctimas de abuso físico y sexual en condiciones clandestinas.

Los menores, quienes se encontraban en una situación de extrema vulnerabilidad, fueron trasladados a un lugar seguro donde recibirán la atención integral necesaria para su recuperación física y psicológica.

La DPI ha iniciado el proceso de investigación y seguimiento para dar con el paradero de los involucrados en estos hechos, cumpliendo con la garantía constitucional de "servir y proteger" a la población hondureña.

La trata de personas es un delito que afecta a miles de niños y niñas cada año, quienes son sometidos a trabajos forzados, explotación sexual y otras formas de abuso. La DPI reafirma su compromiso en la lucha contra esta lacra social y hace un llamado a la ciudadanía para mantenerse alerta y denunciar cualquier sospecha relacionada con este tipo de delitos.

"Cuidemos a nuestros niños y niñas. El futuro de nuestra sociedad depende de su bienestar. La lucha contra la trata de personas es responsabilidad de todos."





# DPI recupera cuatro vehículos y dos motocicletas con reporte de robo

Los cuatro vehículos fueron reportados como robados en fechas 16 y 30 de noviembre, así como el 5 y 9 de diciembre



Con el propósito de brindar una eficaz respuesta a personas que han sido víctimas de robo a manos de presuntos delincuentes, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), ha logrado recuperar cuatro vehículos y dos motocicletas que contaban con reportes de robo durante el presente año.

Esta operación se llevó a cabo en diferentes sectores del municipio del Distrito Central, como parte de una serie de diligencias de investigación y búsqueda.

Cabe señalar que, los vehículos recuperados fueron reportados como robados en fechas específicas; 16 y 30 de noviembre, así como el 5 y 9 de diciembre. Por otro lado, las motocicletas habían sido denunciadas como robadas el 14 de septiembre y el 6 de diciembre del presente año.

Los operativos de búsqueda fueron ejecutados por investigadores del Departamento de Delitos Contra la Propiedad (DDCP), quienes realizaron un trabajo exhaustivo en áreas como la colonia Divanna, el barrio La Hoya, El Rosario y El Pedregalito.

Gracias a la dedicación de los agentes de la DPI, se logró localizar estos vehículos y motocicletas, que ahora serán sometidos a un proceso de verificación.

Como parte de la recuperación, se llevó a cabo el levantamiento de huellas dactilares, así como de los números de motor y chasis, por parte de especialistas en la materia.

Esta información es crucial para fortalecer las investigaciones y avanzar en la identificación y captura de los responsables de estos delitos, quienes atentan contra la seguridad de los ciudadanos.

De esta manera, la DPI hace un llamado a la población hondureña para que se mantenga alerta, especialmente en esta temporada navideña; se recomienda a los propietarios de vehículos que los estacionen en lugares seguros y bien iluminados, así como evitar dejar objetos de valor a la vista dentro de los automóviles, ya que esto puede atraer a los delincuentes.

La recuperación de estos vehículos y motocicletas es un paso más en el compromiso de la DPI por garantizar la seguridad y bienestar de la ciudadanía, y se continuará trabajando incansablemente para reducir los índices de criminalidad en la capital y sus alrededores.





# Funcionarios de la UDEP-7 detienen a sujeto por supuesto abuso sexual de un menor en Danlí

El sospechoso mantenía bajo amenazas a la víctima



Según investigaciones, el detenido para cometer su ilícito se aprovechó de la confianza que le tenía la víctima, y además lo mantenía bajo amenazas para que no contara lo sucedido.

En ese sentido, el arrestado se encuentra a disposición del Ministerio Público para continuar con el procedimiento que en base a ley corresponde.

Es así como la Policía Nacional reitera su compromiso en la lucha contra los delitos sexuales, que afectan especialmente a niños y mujeres en el territorio nacional.

En el marco de su compromiso inquebrantable con la protección a grupos vulnerables, funcionarios policiales asignados a la Unidad Departamental de Policía #7 (UDEP-7), detienen a sujeto por suponerlo responsable del delito violación en perjuicio de un menor de edad.

Luego de labores de seguimiento y vigilancia, se ejecutó la acción policial en la colonia Las Acacias, Danlí, por funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNSPC) en conjunto con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

El sospechoso de 33 años, es originario del municipio de Trojes, El Paraíso y residente en el lugar donde se efectuó la detención por los uniformados.





# Diciembre

Mes de la  
unión familiar

